

# La producción de las canteras de Euskadi se desploma más de un 70% desde 2010

El sector reclama al Gobierno vasco medidas que eviten la competencia desleal de las explotaciones de los territorios limítrofes

IRATXE BERNAL

**BILBAO.** Se emplean para blanquear azúcar, fabricar cristal o potabilizar agua y están en productos de uso tan común como la pasta de dientes, que cumple con su función gracias a la presencia en su composición de agentes abrasivos que salen de una cantera. Los áridos, es decir, la arena, la grava y las rocas fragmentadas... son

la segunda materia prima más consumida por el hombre después del agua, pero pese a su gran diversidad de usos su principal cliente es el sector de la construcción. Una dependencia que ha ocasionado que desde el estallido de la burbuja inmobiliaria las canteras vascas hayan visto caer su facturación en «aproximadamente un 80%», según Euskal Ári-

do, la organización de industrias extractivas y explotaciones de canteras de la comunidad autónoma.

En el País Vasco, la crudeza de la crisis no se apreció hasta 2010, pero los 17 millones de toneladas extraídas ese año se quedaron en 5,2 en 2015 y en 4,9 el año pasado, es decir, un 71% menos, y los empleos directos han pasado en ese tiempo de 800 a 357. «Recuperar las cifras de previas a la crisis, con 150 millones de facturación, nos parece algo inalcanzable», lamenta José Antonio Ezquerro, gerente de Euskal Árido.

«Tenemos que ser conscientes también de que durante el 'boom' inmobiliario se construyó en 15 años lo que igual se tenía que haber hecho en 40, y de que hoy contamos, en líneas generales, con unas muy buenas infraestructuras por lo que es difícil que se licite tanta obra pública como hace unos años. Nuestra pelea estaría más en lograr volver a las cifras de 1994, de antes del 'boom', y no a las previas a la burbuja, que esas son ya imposibles», confirma José María Arandía, gerente de la Asociación de Fabricantes de Áridos de Gipuzkoa.

## Normativa medioambiental

Y aunque ya se aprecia una cierta mejora en el sector de la construcción en ciudades como Bilbao y San Sebastián, ésta no es generalizada, «con lo que no hay continuidad en el trabajo y sólo tiene carga quien tiene una gran obra cerca de la cantera y encima con unos precios de venta un 40% más bajos que hace siete años», confirma Patxi Portugués, presidente de la asociación vizcaína, Asecabi.

Pero independientemente de la situación económica, el sector también reclama al Gobierno vasco que ponga freno a la competencia desleal, que aquí tiene varias caras. La primera, la de las canteras de provincias limítrofes con costes laborales inferiores, concesiones más bajas y, sobre todo, con menores exigencias medioambientales. «La normativa medioambiental aplicable en Burgos, Cantabria, La Rioja y Navarra, y eso nos parece muy bien, pero también permite que, por tener unos menores costes derivados de la actividad, las empresas de fuera compitan en condiciones más ventajosas», explica Ezquerro. «Las canteras vascas tenemos entregados avales de

## EN CIFRAS

# 35

es el número de canteras que hay en Euskadi. En Bizkaia, 18; en Gipuzkoa, 14 y en Álava, 3.

# 357

son los trabajadores contratados. Por cada empleo directo se generan otros cuatro indirectos.

30 millones de euros que garantizan que nuestra actividad no perjudicará el entorno, pero no que aquí no puedan llegar materiales de otras provincias o que obligue a quienes se lo puedan permitir a explotar canteras fuera», confirma Portugués. Y además añade otra reclamación: «que las licitaciones se hagan como se tienen que hacer, que no se permita que alguien presupueste un 40% por debajo del precio de salida, cuando éste ya suele ser inferior a lo que marca el mercado. En muchos concursos, la rebaja temeraria, el precio por debajo del que no se puede pujar para asegurar el cumplimiento del contrato, sencillamente ya ni existe», denuncia el presidente de Asecabi.

## Cuentas saneadas

«A veces son las propias administraciones las que permiten el empleo de materiales que no han pasado por los controles que garantizan que son válidos para el uso que se les va a dar. Por ejemplo, hay aceras que se rellenan con materiales procedentes de derribos sin ninguna acreditación. Se supone que es por abaratar pero después se encuentran con que, como nadie ha medido la calidad de esos rellenos, hay que arreglar la acera al cabo de muy poco tiempo», incide Arandía.

«Lo bueno es que la crisis nos ha pillado con las cuentas saneadas, con lo que ha habido despidos pero no grandes quiebras, y con la maquinaria muy al día, que es un factor muy importante en este sector», coinciden en señalar Arandía y Portugués, que asimismo también subrayan la importancia de investigar otros nichos de actividad como el reciclaje y la búsqueda de nuevos usos de los materiales.



Vista de la cantera de Laminoria, en la localidad alavesa de Maeztu. :: JAVIER MINGUEZA

## Homenaje a los veteranos

La Asociación de Empresas de Canteras de Bizkaia, Asecabi, celebra este año su 25 aniversario, una ocasión en la que ha reconocido la labor de veteranos del sector



Kepa Amantegui

como Adrián y Kepa Amantegui, uno de los fundadores de la agrupación. El suyo es un apellido unido al sector desde que en 1927 su padre comprara

una cantera en Mañaria, y es uno de los que también lo llevará al futuro gracias a una tercera generación.

«Antes la cantera era un explotación y ahora es una indus-



Trabajadores de la cantera de Amantegui, en Mañaria, en 1949.:: E. C.

tria», explica Kepa Amantegui al recordar que «en sus tiempos», cuando aún se extraía el material en cestos, la I+D+i prácticamente se limitaba a cubrir las abarcas con brea

«para conseguir que fueran impermeables». «Hoy hay canteras que pueden funcionar con una sola persona al frente de un panel de control», señala con asombro.

## Una nueva sentencia reconoce la indemnización por despido a una enfermera interina vizcaína

:: E. C.

**BILBAO.** Los tribunales han vuelto a equiparar en una nueva sentencia el despido de un trabajador interino con el de un fijo en el sector público vasco, en esta ocasión en el

caso de una empleada del Instituto Foral de Asistencia Social (IFAS) de la Diputación Foral de Bizkaia. Según informó en una nota el sindicato de enfermería Satse, el Juzgado de lo Social número 6 de Bilbao

ha fallado a favor de una enfermera interina empleada en dicha entidad y ha condenado al IFAS a abonarle la misma indemnización que le correspondería a un trabajador fijo, es decir, 20 días por cada año

trabajado. En este caso deberá indemnizar a la afectada con 135 días, lo que supone una cantidad de 19.496 euros.

Según precisa el sindicato, la resolución judicial reconoce a la enfermera dicha indemnización en relación a su último contrato, que se extendía del 19 de febrero de 2010 al 23 de octubre de 2016. Sin embargo, la denunciante solicitaba el reconocimiento desde el 16 de febre-

ro de 2009, fecha en la que comenzó a ser contratada por el IFAS, por lo que el Satse ha anunciado su intención de recurrir la sentencia ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

El sindicato considera que sentencias como la dictada por el juzgado bilbaíno «animarán al personal laboral interino y temporal a exigir una indemnización como la de los fijos».